SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL Dr. HUEYO



SANTA FE

Año XXIII — Nº. 7502

1ª SECCION diario de la mañana

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, JUEVES 20 DE JULIO DE 1923 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

La C. de Diputados aprobó el convenio con Inglaterra

Confirmáronse los premios literarios de 1930

Bnos. Aires, 19. (Saporiti). — El P. Ejecutivo dictó un decreto, confirmando los premios a la produćción literaria, en el país, acordados en el año 1930 y estableciendo el primer premio, consistente en la asignación de treinta mil pesos a favor de Carlos Ibarguren, por su libro titulado "Juan Manuel de Rosas"; el 2o., de $ 20.000 a Eleuterio Tiscornia, por su trabajo que se denomina "Martín Fierro, comentado y anotado" y el 3o., de $ 10.000, para Carlos Quiroga, por su libro "Animalitos de Dios".

Dióse a conocer el texto de la renuncia presentada por Hueyo

Interinamente se encarga de la cartera el Ministro Iriondo

BUENOS AIRES, 19. (Saporiti). — Como se había anunciado, con respecto al plazo que el primer mandatario acordara al Ministro de Hacienda, Dr. Hueyos que renunciara de su cartera de Hacienda, para que contestara si mantiene dicha resolución o si desiste de dimitir, dicho funcionario visitó al presidente Justo para expresarle que mantenía su decisión, que le era imposible revocar, en mérito a los motivos señalados en la carta privada que le dirigiera conjuntamente con el texto de la renuncia.

EL PODER EJECUTIVO ACEPTA LA RENUNCIA

En vista de la actitud inquebrantable del Dr. Hueyo, el presidente de la Nación dió a publicidad el texto del decreto por el cual se acepta la renuncia de Hueyos y que dice así:

"Vista la renuncia presentada por el Ministro de Hacienda Dr. Alberto Hueyo, como secretario de Estado a cargo del departamento de Hacienda, y respetando los motivos que la determinan, el Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

"1o. — *Acéptase la renuncia presentada por el señor secretario de Estado y Ministro de Hacienda, doctor Alberto Hueyo, agradeciendo y apreciando debidamente la importante colaboración que ha prestado en servicio de la república durante su actuación.*

"2o. — *Mientras se provea esa secretaría de Estado, encárgase interinamente del despacho de la misma al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Manuel de Iriondo.*

"*Comuníquese, publíquese y archívese, etc.*

(Firmado): JUSTO. — Melo

EL TEXTO DE LA RENUNCIA

Dice así la renuncia del Dr. Hueyo:

"*Buenos Aires, 16 de julio de 1933.*

"*Señor Presidente de la República Argentina, General Agustín P. Justo:*

"*Presento mi renuncia indeclinable del cargo de Ministro de Estado en el departamento de Hacienda que V. E. se sirvió conferirme por decreto del 20 de febrero de 1932.*

"*Reconocido a las invariables muestras de consideración que he recibido de Vuestra Excelencia y penetrado del alto espíritu de patriotismo y consagración que caracterizan la acción en el gobierno, sobre todo en el mantenimiento de los principios económicos que al ministerio a mi cargo me ha tocado defender, ruego a Vuestra Excelencia se digne aceptar las seguridades de mi mayor consideración. — (Fdo.): Hueyo*".

UNA NOTA DEL MINISTRO MELO

Inmediatamente de conocerse la respuesta de Hueyo, sobre el plazo que le acordara ayer el presidente Justo, para que ratificara o retirara su dimisión, el Ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo, hízole llegar una nota con una copia del texto del decreto mediante el cual se le acepta la renuncia y "se le agradece sus importantes y eficaces servicios prestados a la república".

HUEYO SE DESPIDIO

BUENOS AIRES, 19. (Saporiti). — En las horas de la tarde, inmediatamente de recibir la nota y la copia del decreto, aceptando la renuncia que presentara, el Dr. Hueyo se trasladó al despacho presidencial, despidiéndose del primer magistrado de la Nación, de todos los ministros y de los empleados que tuviera en el departamento de Hacienda a su cargo, en la casa de gobierno.

PARA HOY

LEGISLATIVAS—

A las 19 y 21 horas están citados los miembros de la Cámara de Senadores.

MUNICIPALES—

A las 17 horas se reunirán los miembros de la Convención Municipal.

EDUCACIONALES—

En la Tesorería del Consejo de Educación se harán efectivos los pagos por el mes de diciembre.

RELIGIOSAS—

Hoy parten a sus respectivas provincias las delegaciones que concurrieron a la Semana de Cultura de la Juventud Femenina Católica Argentina.

La Misión Balbo ha llegado a Nueva York

NUEVA YORK, 19. (Saporiti). — A las 15.45, horas local, acuatizaron en el aeropuerto, los 24 hidroaviones, acaudillados por el ministro de aviación de Italia, general Italo Balbo, jefe de la misión enviada por el gobierno de dicho país al de Estados Unidos.

Una multitud, compuesta de un millón de personas, aproximadamente recibió a la misión italiana, ovacionándola.

Terminó su raid la escuadrilla aeronaval, ayer

Bs. AIRES, 19. (Saporiti). — Ha terminado hoy el primer raid de la escuadrilla de cinco aviones de la Armada, al mando del capitán Mama, aterrizando en el aeródromo de Punta del Indio, habiendo recorrido en su gira aérea por el litoral argentino, una travesía de más de 2.000 kilómetros.

Los jefes de la Aeronáutica Naval, se muestran contentos por el buen resultado obtenido en esta primera prueba y han dispuesto lo pertinente para que una nueva flotilla de hidroaviones de la misma repartición, emprenda un raid similar de estudio por la provincia de Buenos Aires y La Pampa.

Será limitada la exportación triguera europea

LONDRES, 19. (Saporiti). — La conferencia de los Cuatro rechazó la propuesta del Soviet, que ofrecía en venta ventajosa sus grandes stocks trigueros y los países danubianos votaron una resolución en el sentido de limitar la exportación de trigo en dos años, debiendo limitar la exportación en 54 millones de bushel, el primer año y en 50 millones el segundo.

Dicha resolución se adoptó unánimemente.

El convenio Anglo-Argentino dió lugar a un animado debate, ayer

"La Misión Roca-dijo Noble-por no volver de Londres con las manos vacías, se ha tomado atribuciones perjudiciales para nuestro país"

BUENOS AIRES, 19. (Saporiti). — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, prosiguió el debate sobre el acuerdo formalizado por el gobierno nacional con el de Inglaterra, cuya gestión había sido confiada a la misión Roca.

Asistieron a esa reunión parlamentaria, el Ministro del Exterior Dr. Saavedra Lamas, el Ministro interino de Agricultura, Dr. Alvarado y ochenta diputados.

CENSURA AL TRATADO

Pide la palabra el diputado por Santa Fe, Julio Noble, extendiéndose en consideraciones en las que manifiesta que la misión Roca, por no volver de Londres con las manos vacías, se ha tomado atribuciones perjudiciales para nuestro país y que estaban en franca pugna con el tino y la buena diplomacia demostrada por nuestro ministerio del Exterior.

Además — dijo Noble — ese convenio comporta una seria disminución en la soberanía de nuestros intereses económicos y administrativos, haciendo, entre otras cosas, difícil, si no imposible la situación harto precaria de la ganadería argentina.

El diputado Noble censuró también el articulado del aludido convenio.

HABLA EL MINISTRO DEL EXTERIOR

Toma la palabra el Ministro Lamas para defender la posición del poder ejecutivo y el pacto celebrado con Gran Bretaña, expresando que con la crisis económica sucede lo mismo que con las personas atacadas de enfermedad incurable, que después de probar toda clase de remedios, y cuando ya están desahuciados por los medicamentos, los encuentran malos a todos.

Por ello cree que, cuando no puede hacerse lo mejor, debe procurarse de dar con un término medio aceptable, haciendo lo humanamente posible por solucionar la mala situación, ya que peor sería cruzarse de brazos, abandonándolo todo al azar.

Luego concluye el ministro defendiendo también el articulado del convenio en discusión.

OTRAS CONSIDERACIONES

A continuación hace uso de la palabra el diputado Miguel Angel Cárcano, diciendo que el actual tratado viene a modificar el de 1825, con ciertas ventajas de acuerdo a la situación del momento y desventajas que cabe también reconocer.

Luego habla el ministro interino de Agricultura, Alvarado, exponiendo el criterio que ha tenido el poder ejecutivo nacional, al disponerse a firmar el tratado con Inglaterra.

LA APROBACION DEL CONVENIO

Varios diputados siguen en el uso de la palabra, unos defendiendo el punto de vista oficial tenido con respecto al acuerdo y otros, desaprobándolo.

Finalmente se pone a votación las mociones en pro y en contra, resultando aprobado en general y en particular por 61 votos contra 41.

A esta altura de las deliberaciones, queda levantada la sesión.

El lunes 24 termina el asueto escolar

BUENOS AIRES, 19. (Saporiti). — El Consejo Nacional de Educación ha dictado hoy una resolución, mediante la cual se establece que las presentes vacaciones para las escuelas primarias, vencen el lunes próximo.

Un complot anarquista en Italia

ROMA, 19. (Saporiti). — Fueron detenidos algunos elementos anarquistas a quienes se sindica como complicados en un complot que estaría organizado en concomitancia con numerosos expatriados italianos, y tendría como fin esencial realizar atentados políticos.

La policía informa que ha secuestrado elementos de prueba y armas de diversa índole.

Se permite la radicación de León Trotzky en Francia

Primeramente se curará en Italia

PARIS, 19. (Saporiti). — Anúnciase que ha sido otorgado oficialmente el permiso a León Trotzky y familiares que le acompañan, a radicarse en el territorio de la república, atendiendo una solicitud expresa en ese sentido que el ex-líder de la revolución rusa elevara al gobierno.

Aun no se sabe a ciencia cierta la fecha de su arribo a este país, por cuanto, a estar a informaciones que se han obtenido, Trotzky estaría en la necesidad de someterse primeramente a un tratamiento médico especial en Italia, para mejorar de la dolencia que aqueja su salud.

En todos los círculos se comenta favorablemente la hospitalidad que las autoridades francesas brindan al ex-jefe del Ejército Rojo de la Unión Soviética.

El Banco de la Nación Argentina facilitará préstamos sobre maíz

Ayuda oficial a los agricultores

BUENOS AIRES, 19. (Saporiti). — El Directorio del Bco. de la Nación Argentina, de acuerdo a una conversación que tuviera el presidente de dicha institución con el presidente de la república, resolvió facilitar préstamos a los agricultores sobre la producción maicera, mediante la garantía de prendas agrarias, acordando anticipos de pesos 2.50 por cada 100 kilos de maíz en troje, pudiendo emplearse dicha suma según la distancia entre los puertos de embarque y las zonas de producción de los prestatarios.

Además podrán acogerse los deudores al crédito de $ 0.75 por cada 100 kilogramos del mencionado producto para gastos de desgrane y embolse. Amplíase a $ 4.50 el préstamo sobre cada 100 kilos de maíz en grano.

Como queda expresado, el Banco de la Nación amplía los préstamos sobre la base de $ 4.50, cuyo valor supera en $ 0.35 por cada 100 kilos, según la cotización actual del referido cereal.

También se establecen otros préstamos similares sobre producción agraria de la próxima cosecha.

La jubilación de los maestros provinciales

Gestiones del Ministro de I. Pública

Los beneficios de la ley nacional 10.434

El doctor de la Vega, ministro de Instrucción Pública ha iniciado gestiones ante el titular de la cartera similar de la Nación tendientes a obtener los beneficios de la ley nacional 10.434, para los maestros provinciales.

A tales fines el ministro propondrá se realice un convenio ad-referéndum del Congreso de la Nación, y la Legislatura de esta provincia, para la compensación mutua de los servicios en la enseñanza primaria, nacional, provincial o municipal por parte de la Junta de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

De acuerdo a lo informado en el Ministerio, esta gestión se realizará en base a las disposiciones del decreto nacional de fecha 26 de noviembre de 1924, y mientras se levanta la estadística del personal docente que establece el artículo primero de la ley nacional citada anteriormente.

LA LEY DE DIVORCIO

Aún cuando estamos en camino de retrogradar en materia de legislación, si juzgamos por la actitud de la Cámara alta nacional al parobar la pena de muerte, hemos de traer al tapete un asunto aparentemente olvidado que en su oportunidad apasionó a la opinión pública.

En alguna sala de comisión del Senado duerme un sueño que podría ser eterno, si como Lázaro no esperase una voz que lo resucite, el proyecto que hace muchos años se presentó, tendiente a implantar en la república el divorcio absoluto y que hace algún tiempo sancionó la Cámara joven.

Ese proyecto por su carácter de reforma liberal que pretende abolir una de las cláusulas esenciales del régimen del matrimonio vigente en nuestro país provocó desde el primer momento múltiples resistencias, especialmente entre el elemento católico que lo hallaba inconveniente para la unidad de la familia argentina.

Se hizo al respecto en cierto modo una cuestión religiosa, que a nuestro juicio no existió entonces como tampoco existe hoy.

Si algo desea resolverse mediante ella, es una situación legal de manifiesta importancia, que afecta tanto a los cónyuges como a los hijos de matrimonios divorciados de acuerdo a los preceptos de la legislación civil vigente.

Con ese criterio hemos entendido y seguimos entendiendo que el divorcio en términos que importe una emancipación efectiva de las personas de modo de asegurarles derechos que a nadie pueden serle negados sin serio menoscabo de su dependencia social y legal constituye un problema que no debe relegarse definitivamente al olvido.

Hay que abordarlo de lleno, llevando al Senado esta cuestión, que si otrora tropezó con infranqueables obstáculos, no por eso ha de serle indiferente a los hombres que el mandato popular ungiera para estudiar y dictar las leyes que el país y la sociedad moderna necesitan, siguiendo el proceso de la evolución humana y los dictados de una organización jurídica más perfecta.

Desde Rafaela

Falleció el apreciado vecino don Juan Wehimuller. - Cine. - Presidente del C. A. Independiente

RAFAELA, 16. —

A las 14.30 horas de ayer dejó de existir en nuestra ciudad el apreciado vecino don Juan Wehimuller, distinguido deportista de nuestro medio y que ocupaba la vicepresidencia del C. A. Independiente, institución por la que empleó sus mejores energías.

El inesperado deceso del señor Wehimuller ha repercutido dolorosamente en nuestros medios comerciales y deportivos, donde supo captarse los afectos de sus innumerables amigos por sus valiosas prendas morales.

El sepelio de sus restos, que tendrá lugar en el día del lunes 17 del corriente, ha de evidenciar el hondo pesar causado por su fallecimiento.

Adhiriéndose al duelo, la mesa directiva del C. A. Independiente, en reunión especial ha tomado las siguientes resoluciones:

1. — Que la bandera de la institución se ice a media asta por tres días.

2. — Que los jugadores usen en las mangas de sus equipos, luto, por tres partidos.

3. — Que toda la C. Directiva en pleno, velen y acompañen los restos del extinto hasta su última morada.

4. — Invitar a todos los socios del club, para que concurran al cementerio el día del entierro.

5. — Comunicar a la familia las resoluciones antedichas y pasar nota de pésame.

ATLETICO Y 9 DE JULIO

SE DA COMO SEGURO UN PARTIDO AMISTOSO ENTRE LOS CLASICOS RIVALES

Aprovechando la fecha libre que le asigna el fixture de la Liga Santafecina, a los teams locales de Atlético y 9 de Julio, ha quedado casi definitivamente concertado, un encuentro amistoso entre los clásicos rivales de la "Perla", encuentro éste que se disputaría en la cancha de los roji-blancos, en el cual entrará en juego una hermosa copa instituída especialmente para este encuentro.

Analizando las campañas de ambos equipos en el actual certamen profesional, Atlético se presenta como el lógico ganador del cotejo, pero no debe olvidarse que ante sus clásicos rivales de pago, los muchachos del "9" se agrandan en el partido, y pueden resultar rivales peligrosos para los "millonarios".

El último encuentro sostenido por los equipos rafaelinos, en disputa del campeonato santafecino, terminó empatado, lo que sin duda se presta para que este encuentro sea esperado con vivo interés por los aficionados rafaelinos.

En otras ediciones daremos detalles más concretos al respecto, aun cuando se da como seguro el tradicional encuentro.

Encuesta Popular del "Santa Fe"

¿QUE LE DIRIA VD. AL GOBERNADOR DR. MOLINAS SI TUVIERA OCASION DE HABLARLE?

HABLAN HOY

Un cesante, Tomás Reibech y una maestra rural

Hoy contestan dos personas. Una de ellas es uno de los centenares de hombres que a diario deambulan por nuestra ciudad en busca de algún trabajo como ganarse la vida. Se llama Tomás Reibech y vive en Villa Centenario, en un humilde ranchito con su compañera y retoños que son [illegible]. Dice Reibech que si tuviera oportunidad de hablar con el Dr. Molinas le diría esto:

—Hace mucho tiempo que busco y no encuentro trabajo. Muchos días paso hambre y también mi mujer y mis hijitos. Si bien es cierto que todo está mal por lo menos haga construir caminos, o arreglarlos, que hay muchos de estos que están abandonados. Por lo menos así daría trabajo a muchos hombres que ahora se encuentran desesperados.

La segunda respuesta del día es una señorita que es maestra de una de las escuelas de campaña. El nombre — a pedido — nos lo reservamos. No quiere verse envuelta en una investigación. Defiende su puesto con esa timidez digna de toda [illegible].

—Si yo llegara a entrevistarme con el gobernador le diría.

—Sabe Ud. comprender que con un [illegible] sueldo pagado no podemos hacer nada. Un mes de sueldo es una miseria para pagar todo lo que [illegible]. Hasta ahora desde que dejaron de pagar es mi padre que tiene que afrontar con mis gastos y su sueldo es pequeño. Haga un esfuerzo y deje al Magisterio al día que bien se lo merece por los sacrificios que hace en favor de los niños.

LAS CAMARAS

Hoy se debe reunir el Senado

Para hoy a las 17 y 22 horas, debe reunirse la Cámara de Senadores, si los señores legisladores no disponen otra cosa y optan por permanecer en sus respectivas localidades.

LOS ASUNTOS

En esta reunión la Cámara deberá tratar el mensaje del Poder Ejecutivo sobre integración legislativa, que tiene despacho favorable de la Comisión de Negocios Constitucionales.

Además tratará el proyecto de ley sancionado en Diputados autorizando al Poder Ejecutivo la inversión de $ 500.000 en la compra de semillas para los colonos.

PUERTO de SANTA FE

Movimiento de buques

Buques de ultramar a la carga. — Vapor panameño Arethusa, rollizos; id. noruego Modic, huesos; id. belga Judier, cereales.

CABOTAJE

A la carga. — Vapores nacionales: Celestina Gheffi, Puerto Itatí, San Martín, artículos varios; lanchas nacionales: Plutón, art. varios; Sarsotti Nº 6 y Proserpina, algodón; Pinito, tanino; Hilda, harina.

A la descarga: Vapores nacionales: Rosalía C. Metodista, art. varios; San Martín, papas; Pinin, inflamables; lanchas nacionales: Eng[illegible], art. varios; Manona y Quico, huesos a trasbordo.

LLEGADA DE UN INSPECTOR

Esta misma mañana debe llegar a Santa Fe, procedente de la Capital Federal, un inspector de máquinas, dependiente de la Prefectura General Marítima.

Cumple el aludido funcionario una de las habituales giras de inspección por los puertos del litoral, con el propósito de controlar la seguridad que ofrecen las máquinas y cascos de las embarcaciones dedicadas al tráfico de cabotaje.

El inspector que llega es el señor José Bazani, antiguo ingeniero de la Armada, que ya otras veces ha visitado nuestro puerto con el mismo objeto que lo hace ahora.

Una vez terminada su labor de inspección en nuestro puerto, proseguirá a Paraná y demás puertos del litoral.

LOS DESCUENTOS AL PERSONAL DEL PUERTO

Al dar una información oficiosa recogida en la Casa de Gobierno, sobre la posibilidad de que se suspenden los efectos del descuento proyectado por el Ejecutivo, a los obreros y empleados de la Administración, se han deslizado algunos conceptos críticos que pueden dar lugar a interpretaciones erróneas con respecto a la posición de nuestro diario frente al aspecto general del problema.

SANTA FE dará su opinión con toda claridad sobre el problema una vez que haya sido considerado por las Cámaras, nunca antes de que esa información se confirme oficialmente.

El nuevo I. General de Escuelas

POSIBLEMENTE MAÑANA TOMARA POSESION

El Presidente del Consejo de Educación remitió una comunicación al nuevo Inspector General de Escuelas, señor Guillermo Fradegrada, comunicándole su designación y al mismo tiempo solicitándole que a la brevedad posible se traslade a esta capital, con el objeto de darle posesión en el día de mañana viernes.

El Cuerpo de Inspectores seccionales está preparando una demostración al señor Fradegrada, la que posiblemente se lleve a cabo el sábado al mediodía en Guadalupe.

Por las Calles de Nuestra Ciudad

Luz en la Avenida Freyre. — Los sitios baldíos. — Falta de barrido

Como los días anteriores, hoy enumeramos otras fallas de que adolece nuestra capital y que como lo prometimos las damos a conocer:

La falta de luz en la Avenida Freyre es otra de las necesidades sentidas de un barrio numeroso. Los focos de luz que hay son pocos para la iluminación de ese paseo que las inmediaciones de las cuadras quedan sumidas en la obscuridad.

La colocación de focos en esos lugares darían otro aspecto más animado y se beneficiaría al mismo tiempo a la vecindad.

LOS SITIOS BALDIOS

Ya lo dijo SANTA FE en una oportunidad, que en nuestra ciudad existen numerosos sitios baldíos que dan un triste aspecto, ya que algunos han sido convertidos en verdaderos basurales, existiendo además pozos en donde se junta agua infectada, creando ello un verdadero peligro para la salud pública.

Creemos que el saneamiento de los baldíos es un problema que debe encararse con urgencia, antes que llegue la estación estival y se produzcan los trastornos que es de imaginar.

EL BARRIDO DE LAS CALLES

Otro asunto de interés es, sin duda el barrido de las calles. Hay algunas que quedan a pocas cuadras de la Plaza de Mayo, que son descuidadas en este sentido y que dan un aspecto poco higiénico. El barrido nocturno debe ser ampliado a fin de que Santa Fe goce del nombre de ciudad limpia.

LOS CARROS ATMOSFERICOS

Un vecino de calle Pellegrini nos dirige una queja motivada por el hecho de que los carros atmosféricos de la Municipalidad depositan en esa arteria — a una altura que el mismo ha omitido precisar — el contenido de sus depósitos y que extraen de los mingitorios de la ciudad.

Obvio es decir que tal cosa representa un peligro para la salud pública y motiva el consiguiente molestar entre el respectivo vecindario por lo que debe evitarse en lo sucesivo.

Se Prorrogó

EL FUNERAL CIVICO POR EL Dr. HIPOLITO IRIGOYEN EL DIA 29

Para hoy a las 21 horas se había anunciado la realización del funeral cívico que en memoria del doctor Hipólito Irigoyen ha organizado el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical.

Los doctores Ricardo Rojas y José Peco, que habían sido invitados especialmente, han informado que les es completamente imposible venir a esta capital para esa fecha, por cuyo motivo el Comité Departamental ha resuelto postergar hasta el sábado 29 del corriente la realización del acto.

Inspección de Sociedades Anónimas

RETIRO DE PERSONERIA JURIDICA

En la Inspección de Sociedades Anónimas se suministraron a la prensa los siguientes informes:

Se solicitó al Ministerio respectivo el retiro de la personería jurídica a la Soc. Anón. "José Luis Mazzini Ltda." con asiento en Estación Los Molinos por cuanto al concedérsele la personería jurídica denunciaron un capital social de $ 200.000 por cuya suma se abonó el impuesto respectivo de la ley de Sellos. Como se constatara más tarde que la referida sociedad estaba ejerciendo sus funciones con un capital muy superior al denunciado en su oportunidad se le dió un término para regularizar lo que motivó un pedido de aprobación de reforma de estatutos el que ha sido desistido sin llenar las prescripciones del art. 351 del C. de Comercio, por cuyo motivo la Inspección de Soc. Anónimas estima que la Soc. José Luis Mazzini Ltda. en razón de lo estatuído por los arts. 29 y 30 de la Reglamentación respectiva debe privársele de dicho beneficio.

—Se autorizó la publicación del balance a las Sociedades Néstor A. Casablanca y Cía. Ltda. y Proveeduría del Personal del F. C. S. F.

Personas buscadas

En el Vice consulado Español de esta ciudad se desea saber con urgencia el paradero de los siguientes ciudadanos españoles: Felipe Devesa, José Gunsch Torres y Ramón Puig Vidal.

Se ruega a quien conozca su paradero quiera tener la amabilidad de dar cuenta al Vice consulado de referencia en calle Buenos Aires No. 2562.

REGISTRO CIVIL

En esta oficina hubo ayer el siguiente movimiento:

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Joaquín Olayo con Rosalía Faría, argentinos.

Ley 2181: 98 inscripciones.

Defunciones. — Clemente González, argentino, 3 años.

SEGUNDA SECCION

Ley 2181: 120 inscripciones.

Defunciones. — Juana R. de Rogenhart, argentina 92 años; Margarita Soldi, argentina, 11 meses; Evaristo Julián Ricotto, argentino, 39 años; N.N. Coria, argentino.

La Conferencia Nnal. a realizarse en Córdoba

A FIN DE UNIFORMAR MEDIOS PARA COMBATIR LA LANGOSTA

EL DELEGADO DE SANTA FE

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha remitido una nota al subsecretario del Ministerio de Agricultura de la Nación, doctor Jorge H. Marco, comunicándole que ha designado al subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, ingeniero Clemente Zamora para que concurra en representación del gobierno provincial a la Conferencia Nacional que se llevará a cabo en Córdoba patrocinada por el gobierno de la nación, a fin de uniformar medios para combatir la langosta.

A esta conferencia le hubiera correspondido asistir al Director de Fomento Agrícola Ganadero, ingeniero Raña, pero como éste se encuentra enfermo ha sido designado el ingeniero Zamora.

Los días de audiencia del señor Correa

EL Pte. DEL CONSEJO RECIBE LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

Desde que se hizo cargo el nuevo presidente del Consejo de Educación, la afluencia diaria de público a la repartición escolar es numerosísima y el señor Miguel Angel Correa se ve en la obligación de recibirlo, viéndose imposibilitado para trabajar.

Por ese motivo y con el deseo de tener el tiempo suficiente para dedicarse a sus tareas, el Presidente del Consejo nos ha informado que solamente concederá audiencias los días martes, jueves y sábados, de 10 a 12 horas.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El decano de la prensa santafecina

El Convenio con la Chemical Bank

Los términos han sido prorrogados hasta el sábado

Debido a que las Cámaras legislativas no se reunieron la semana última, los representantes de la Chemical Bank concedieron al Poder Ejecutivo una prórroga de los términos del convenio firmado, hasta el sábado de la semana en curso.

En consecuencia, si en esta semana tampoco se reúnen las Cámaras, el convenio de referencia quedará nulo.

HOY

LA PENETRACION INDUSTRIAL ES MEDIO DE CREAR TRABAJO

Una interesante iniciativa ha tenido realización el domingo en la ciudad de San Francisco de Córdoba, lindera con nuestra provincia.

Nos referimos a la exposición de productos industriales de S. Juan, provincia andina, conocida hasta hace poco más por sus discusiones políticas que por su acción de trabajo. Sin embargo, desde un tiempo a esta parte San Juan se viene señalando por el intento simpático de penetrar en el país con sus industrias locales, fomentadas por su gobierno.

No nos corresponde juzgar, ni nos interesa la política — en su acepción institucional — de aquellos gobernantes, pero desde el punto de vista de la economía pública consideramos útil la propaganda y el deseo de ensanchar los horizontes del trabajo en la Argentina y uno de esos medios es sin duda el utilizado por el gobierno sanjuanino al venir hacia un centro comercial tan importante y estratégico como San Francisco a exhibir los resultados de la industria propia, que gana terreno día a día, como gana la de otras provincias.

Si San Juan extiende su mercado interno, lógicamente crea trabajo no sólo en su propio territorio sino también en los de sus compradores.

Es sabido que en la actualidad esa región, como la de Mendoza, no solamente provee de buenos vinos al país, sino también que exporta en cantidad apreciable uva de mesa al extranjero y al interior de la república. La exposición de San Francisco no es única, pues se han realizado otras en la Capital Federal, Mar del Plata y Bahía Blanca. Luego ese acto obedece a un plan de penetración que se va llevando a cabo metódicamente.

El ex gobernador Correa de Catamarca tuvo hace algunos años la misma idea y en una de las grandes exposiciones rurales e industriales de Rosario, se exhibieron y vendieron productos regionales, entre ellos tejidos de calidad especial, elogiados altamente por los entendidos. Y no era extraño, sabiéndose, como se sabe que el telar catamarqueño hace maravillas con las lanas de vicuña, y de otros animales así como con el lino, el algodón y la seda.

La iniciativa, aunque buena, se abandonó por razones que ignoramos. En nuestra provincia hay industrias muy importantes derivadas de los cereales, de la leche, de la madera y de otras materias primas manufacturadas, como el maní, que da un excelente aceite, pero nos conformamos con la propaganda privada, siempre escasa y con que los compradores vengan en busca de la producción.

Lo que ha hecho y está haciendo el gobierno de San Juan, es precisamente lo realizado por el gobierno y comercio inglés, cuando el último viaje del príncipe de Gales, en cuya oportunidad se abrió en la Capital Federal una exposición de industrias británicas.

Otras naciones como Italia y España han enviado naves a visitar los puertos americanos cargadas de producción y con el mismo objeto. Esas naciones entienden que al expandir su acción industrial crean riqueza y trabajo para sus pueblos.

Por eso señalamos esta iniciativa argentina como muy digna de ser considerada por los gobiernos de provincias particularmente a fin de realizar un movimiento de la misma índole, máxime cuando la producción del litoral no es similar a la de las provincias andinas y del Norte y entonces es factible establecer un intercambio que redundará en beneficio de todos.

Nosotros nos concretamos a las exposiciones rurales, siempre en los mismos sitios, Rosario, Santa Fe y Rafaela, pero no salimos de los límites de Santa Fe a exhibir nuestra producción y buscar los mercados necesarios a su mayor extensión, cuando ello importaría acreditar la capacidad productiva local y se tendería a dar trabajo a la mano del obrero tan necesitada de ese aliciente.

En estas circunstancias es cuando más se necesita de iniciativas oficiales y particulares como la señalada.

Conmutaciones de Penas Denegadas

Informande la C. en lo Criminal

REMITIDO AL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal en el acuerdo realizado ayer, ha resuelto informar al Poder Ejecutivo de la Provincia que no es oportuno ni conveniente acordar las conmutaciones de penas solicitadas por los siguientes penados:

Guillermo Rodríguez; Francisco Mana; José Figueroa; Casiano Hipólito Feljan; Santos Fulgencio Bianchi; Juan Vergara; Domingo Severo Ganzo; Abraham Goldy; Francisco Díaz; Floribelo Méndez; Fortunato Sosa; Federico Gómez; Regina C. de Mirabal; Antonio Bravo; Manuel Gozo; José de la Cruz Peralta; Jose Franza; Isidro Cepeda; Tereso Mansilla; Italo Ubaldo Mercado; Milario Viñas; Ramón C. Díaz; Domingo Riga; Raúl Gercilazo y Luisa Ruíz.

Las escuelas del M. de Instrucción Pública

También reiniciarán las clases el lunes

Al igual que las escuelas dependientes del Consejo de Educación, los establecimientos escolares del Ministerio de Instrucción Pública reiniciarán las clases el lunes de la semana próxima.

El decreto correspondiente fué dictado ayer por el Ministerio citado.

La labor de la Inspección G. Municipal

ANIMALES FAENADOS PARA EL CONSUMO DE LA POBLACION

Reses Vacunas	129
Terneras	16
Lanar	4
Porcinos	1

DECOMISOS EN LOS MERCADOS MUNICIPALES

MERCADO CENTRAL. — 18 kilos carne; 4 kilos pescado; 10 kilos frutas; 1 pato; 14 perdices; 1 docena huevos.

MERCADO NORTE. — 12 kilos carne; 16 kilos fruta; 29 kilos verdura; 4 kilos pescado; 3 docenas huevos.

MERCADO SUD. — 15 kilos carne; 24 kilos verdura; 7 kilos fruta.

MERCADO PROGRESO. — 4 kilos carne; 30 kilos verdura; 6 kilos fruta; 2 docenas huevos.

MERCADO DE ABASTO. — 5 kilos carne; 2 kilos pescado; 250 kilos verdura; 100 kilos verdura; 3 kilos fruta; 3 docenas huevos; 1 yunta de aves.

FERIA FRANCA. — 4 kilos fruta; 8 kilos verdura.

OTRAS NOTICIAS

Fué detenido y conducido a esta Inspección el auto chapa 153 de San Martín por circular con chapa del año 1932.

—Fueron citados para que concurran a esta Inspección a los efectos de abonar la patente para el corriente año los autos de alquiler que a continuación se detalla: Nos. 258, 250, 255, 265, 266 habiéndosele acordado un término de cuarenta y ocho horas para tal motivo.

—En la fecha se presentó el señor Corradi, con el automóvil Chevrolet a los efectos de colocar las chapas No. 16413 las que fueron encontradas el día 14 del corriente, por llevarlas colocadas en un coche Whippet que no le pertenecía.

—En la fecha fueron remitidas a la Asistencia Pública para su revisación las mujeres: María Vázquez, Vicenta Ardiles, Cruz González, Delia Molina y María Tello, las cuales fueron detenidas por personal de la Sección, por ejercer la prostitución clandestina.

—En el día de la fecha fueron detenidos y conducidos al corralón Municipal 6 yeguarizos.

Bolivia quiere continuar con la guerra

GINEBRA, 19 (Saporiti). — En la secretaría de la Sociedad de las Naciones se ha informado que el gobierno boliviano ha hecho llegar a esta entidad una nota, en la que manifiesta que no está dispuesta a cesar en sus hostilidades, mientras no lo haga simultáneamente el Paraguay, pues ello significaría beneficiar únicamente al enemigo.

Sobre Siberia continúa el vuelo de Post

MOSCU, 19 (Saporiti). — A las 14.30 horas llegó el aviador Willey Post aterrizando en las inmediaciones del pueblo de Kujkovo, habiendo durado tres horas y medias en vuelo desde Irkutsk hasta dicha localidad de Kujkovo.

Hoy le resultó dificultoso el vuelo y perdió unas 15 horas durante su permanencia en Irkutz, la cual le restan igual cantidad de horas de la ventaja que llevaba ayer en su raid.

Además el piloto se encuentra físicamente decaído por la intensa fatiga ocasionada por su empresa.

Radiotelefonía

EL PROGRAMA PARA HOY

L. T. 2. — ROCA SOLER

De 10 a 11 horas: Discos variados.

De 11 a 12 horas: Orquesta típica L.T. 9.

De 11 a 12 horas: orquesta clásica.

De 12 a 12.15 horas: Música paraguaya.

De 12.15 a 12.30 horas: Grabaciones.

De 12.30 a 14 horas: Noticias de diarios y cotizaciones de cereales.

De 19.20 a 19.45 horas: Discos caniés.

De 19.45 a 20 horas: Charlas cinematográficas.

De 20 a 21 horas: Mario Marinelli (tenor).

De 20 a 21 horas: Profesor Mario D. Arrigo (piano).

De 20.30 a 22.30 horas: Gran orquesta clásica sinfónica.

De 22.30 a 22.45 horas: Grabaciones.

De 22.45 a 23 horas: Noticias de diarios.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No 1: altura 1.88 mts, bajó 1 centímetro.

Calado admisible del puerto, Rosario, 17 pies 9 pulgadas.

Calado del puerto Santa Fe 15 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 1.86, estacionado.
Humaitá: 0.21, estacionado.
Posadas: 0.28, creció 2 ctms.
Itá Ibaté: 0.18, bajó 2 id.
Pto. Aguirre: 3.19, creció 6

Colabore Vd...

En el deseo de difundir toda la información que interese al público, rogamos a Ud. señor vecino que tenga conocimiento de un accidente callejero, choque de vehículos, crimen, etc. que inmediatamente nos dé la noticia telefónicamente a cualquiera de los aparatos, cuyos números van al pie de la presente.

Al primero que la envíe, se le gratificará con un mes de suscripción a SANTA FE o se le entregará su importe en efectivo en la administración de este diario, a opción del interesado.

LA DIRECCION

Teléfonos: S. T. 11870 y 11963—U. T. 2114